

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3.50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 40 id.
Número suelto, 00.05 id.
Id. atrasado, 00.10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE "EL LABARO,"

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

CONDICIONES.

- 1.ª El tema desarrollado en el espacio de un par de cuartillas ha de ser interesante, de actualidad y acomodado a la índole de esta clase de impresiones de literatura periodística.
2.ª La redacción de EL LABARO elegirá el trabajo que le parezca mejor y le concederá el premio. Entre los demás trabajos presentados se elegirán también algunos que se crean más merecedores de publicación para insertarlos en días sucesivos.
3.ª No se devuelven los originales.
4.ª Cada artículo vendrá señalado con un lema y acompañado de un sobre cerrado, donde se contenga el nombre y apellidos del autor.
5.ª Este primer concurso durará del 10 al 20 de Noviembre, no admitiéndose ningún trabajo anterior ni posterior a estas fechas, respectivamente.
6.ª Como el concurso es para los lectores de EL LABARO, todo trabajo tendrá que venir acompañado de los cupones de los números publicados del 1 al 10 de Noviembre.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 30.—Domingo.—San Marcelo, mártir; San Gerardo, Obispo y confesor; Santa Eutropia, mártir, y San Alfonso Rodríguez, confesor.
Se reza de San Alfonso Rodríguez, con rito doble y color blanco.
Cultos
Catedral.—A las nueve y media misa conventual y homilía que pronunciará D. Nicolás Pereira, Canónigo.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.
Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve misa cantada. Visita a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.
Adoratorios.—A las cinco y media de la tarde exposición, trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto, misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, oración, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.
San Bartolomé.—A las tres de la tarde rosario, ejercicio del mes y plática.
Hermas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
Iglesia conventual de San Francisco.—(PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.
Iglesia de San Benito.—(PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.
Parroquia de Sancti-Spiritus.—Por la tarde, a las seis, ejercicio del mes del rosario.
San Julián.—Al obscurer novena de Animas.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 31.—Lunes.—San Nemesio, mártir; San Antonino, Obispo y confesor, y Santa Lucía, virgen y mártir.
Vigilia de Todos los Santos. Ayuno. Se reza de los Santos mártires Gabino, etc., con rito doble y color encarnado.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.
San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.
San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—Los mismos cultos que el día anterior.
San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.
San Sebastián.—Ejercicio del mes del rosario al obscurer.

NOTICIAS VARIAS

Avila.

Han quedado en situación de excedentes D. Diego Santiañoreu, médico mayor de la Academia de Administración Militar y los tenientes coroneles de esta zona D. Antonio de Miguel y D. Enrique Montero.
Ha sido nombrado médico mayor de esta Academia de Administración Militar, D. Venancio Plaza, hijo político de D. Teodoro Atard, presidente que fué de esta Audiencia provincial.

Burgos.

Se ha iniciado una subscripción popular para obsequiar al orfeón por su triunfo en el certamen de Zaragoza.

León.

Ha sido declarado cesante el jefe de la inspección de Hacienda en esta provincia, D. Adolfo Sánchez Cobisa.

Palencia.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Granja Agrícola de Palencia, D. José Gascon.

Valladolid.

Ha fallecido en esta capital D. Ber-

nabé Matesanz, persona que contaba con grandes simpatías en Valladolid.
—Ayer falleció en esta capital el señor D. José Arguñallo de la Portilla.
—Han contraído matrimonio la señorita Felisa Calvo Antón con D. Emilio Rodríguez Solís, oficial del regimiento de Toledo, y la señorita Pilar Meneses con D. Ignacio Talón.

ASAMBLA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Se ha celebrado en Barcelona la última sesión de la Asamblea de las Cámaras, en la que se han votado las conclusiones siguientes:

- 1.ª Pedir una ley de protección a la marina mercante.
2.ª Que se conceda a las Cámaras de Comercio representación parlamentaria.
3.ª Uniformidad gráfica en los billetes de Banco.
4.ª Creación de servicio de paquetes postales.
5.ª Que los síndicos de la Bolsa señalen el precio medio de la cotización diaria de los francos.
6.ª En la supresión de los consumos se aplaza la discusión para la Asamblea próxima.
7.ª Apoyar la proposición del señor Zulueta sobre mejoras materiales del país.
8.ª Celebrar la próxima Asamblea en Valencia.
9.ª Delegar en las Cámaras de Madrid y Barcelona la ejecución de los acuerdos de la Asamblea, reuniéndose ambas y cuantos delegados quieran agregarse para presentar al Gobierno el Mensaje con las conclusiones acordadas.

DE LA PROVINCIA DE PEÑARANDA

Nuestro querido amigo D. Francisco González Bautista, notario de Pastrana, en la provincia de Guadalajara, ha permutado con D. Matías Ocampo, que ejercía igual cargo en Macotera, pueblo cercano a esta población.
—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Joaquín Sánchez de la Peña, vecino de Salamanca, el cual pasará con su esposa e hijos una temporada en la casa solariega que tienen en esta villa.
—Por frecuentes disgustos entre un matrimonio de esta localidad, según público rumor, la mujer intentó suicidarse el martes último por la noche, arrojándose a un pozo, de donde fue sacada a tiempo, sin otras consecuencias que la consiguiente alarma que se produjo en los vecinos de las casas contiguas al suceso.—El correspondiente.
Octubre 28 de 1904.

MILAGRO ENTRE PROTESTANTES

Castigo inmediato

Hace un mes ocurrió en Chicago un suceso extraordinario, que publica el New York Herald, llegado hace pocos días.
Julian Renfro, de veintidós años de edad, quien después de confesar su no creencia en Dios, desafió al Altísimo a que le demostrara su poder, quedó súbitamente sordo y mudo.
Después de lo acontecido, ha profesado su creencia en Dios, y ha salido para su hogar, en Shreveport, donde, bajo el cuidado de su cristiana madre, estudiará las Escrituras, con la ulterior esperanza de que podrá predicar el Evangelio desde el púlpito.
Renfro nació en Shreveport, de padres religiosos, pero no fué dócil a las enseñanzas de su madre, y dejó el hogar paterno hace algunos años, viniendo a Chicago, donde se colocó como dependiente; embarcador en la oficina de una tenería, en North Side.
En Septiembre último alquiló un cuarto en el piso ocupado por Mrs. Gillen, número 203, calle Wells, y allí se conoció con varios jóvenes con los que formó íntima amistad.
Cuatro de los jóvenes estaban jugando al whist, cuando la conversación giró sobre religión y suspendieron el juego. Tres de los cuatro manifestaron creer en Dios, pero Renfro declaró que él era ateo.
—Yo creería en Dios si pudiera—dijo—pero he leído muchísimos de los escritos de Ingersoll, y no puedo tener fe.
—Hay demostraciones de la existencia de Dios por todas partes, alrededor de usted—dijo uno de los compañeros de Renfro.
—Puede que las haya; pero yo no las comprendo—contestó Renfro.
—Compañeros, si Dios se me demostrara Él mismo de alguna manera—por ejemplo, si Él me convirtiera en sordo y mudo ó ciego—creería en su existencia.
Uno de los jóvenes estaba a punto de replicar al argumento, cuando notó que Renfro palideció. Al instante el escéptico extendió sus brazos hacia delante de él, como tratando evitar un golpe, y luego, con las manos convulsivas, se cubrió el rostro. Un instante después cayó de bruces al suelo.
Creyéronlo muerto en un principio sus compañeros y después que aquello era fingido; luego corrieron en busca de un médico y otro fué por agua.

Fue avisada la señora Guillen, quien se encontraba ya en la pieza cuando llegó el médico, Dr. O. G. Draper. Este halló que el corazón funcionaba con normalidad y se inclinaba a considerar el ataque como puramente nervioso. Creyó que con un cambio de horizonte y cesamiento de discusión sobre religión, Renfro recuperaría su oído y su voz.
Renfro recuperó rápidamente sus fuerzas normales; pero ni habló ni pudo oír.
Sus amigos llamaron al reverendo W. S. Jacoby, pastor asistente de la iglesia Moody. El clérigo sostuvo con Renfro una conversación por escrito, y cree que Renfro fué atacado por el Altísimo y que su conversión será duradera.

LAS CORTES

SENADO

FOR TELEGRAMA.
Proyecto de ley
Madrid 28, 17.30.
A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.
En el banco del Gobierno el señor Sánchez Toca.
El Sr. López Mora reproduce un proyecto de ley sobre carreteras.
Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose el art. 33 del proyecto de ley de jurados industriales.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a los diez minutos.

CONGRESO
Ruegos y preguntas
Madrid 28, 17.30.
Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.
Se aprueba el acta.
El Sr. Fernández Blanco formula una pregunta de interés local.
Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.
El Sr. Sánchez Guerra, contestando a una pregunta del Sr. Junoy sobre la prisión del coronel Pujol, niega que el gobernador de Barcelona emplease la guardia civil para disolver un mitin.
El Sr. Junoy insiste en atribuir al gobernador de Barcelona algunas arbitrariedades.
El Sr. Arias de Miranda hace una pregunta, que contesta el ministro de Marina.
El Sr. Sanjuan ruega al ministro de Agricultura que declare caducada la concesión del ferrocarril de vía

diabólico era el toro de la corrida; como si dijéramos el Rey de la función.
Medianoche, sin embargo, no salió de carrera, cual salen todos, como si fuesen a buscar su libertad, sus pastos, sus desiertos. El quería, antes de todo, vengarse; quería acreditar que no sería juguete de enemigos despreciables; quería castigar. Al oír la acostumbrada gritería que lo circundaba, se quedó parado.
No hay la menor duda de que el toro es un animal estúpido. Pero con todo, sea que la rabia sea poderosa a aguzar la más torpe inteligencia, ó que tenga la pasión la facultad de convertir el más rudo instinto en perspicacia, ello es, que hay toros que adivinan y se burlan de las suertes más astutas de la tauromaquia.
Los primeros que llamaron la atención del terrible animal, fueron los picadores. Embistió al primero, y le tiró al suelo. Hizo lo mismo con el segundo sin detenerse, y sin que la pica bastase a contenerle ni hiciese más que herirle ligeramente. El tercer picador tuvo la misma suerte que los otros.
Entonces el toro, con las astas y la frente teñidas en sangre, se plantó en medio de la plaza, alzando la cabeza hacia el tendido, de don-

agitación, se colocó en el asiento que Pepe Vera le había reservado.
El ruido, el calor y la confusión aumentaron el malestar que sentía María. Sus mejillas, siempre pálidas, estaban encandidas; un ardor febril animaban sus negros ojos. La rabia, la indignación, los celos, el orgullo lastimado, la ansiedad, el terror y el dolor físico, se esforzaban en vano por arrancar una queja, un suspiro, de aquella boca tan cerrada y muda como el sepulcro.
Pepe Vera la vió. En su rostro se bosquejó una sonrisa, que no hizo en María la menor impresión, resbalando en su aspecto glacial, debajo del cual su orgullo, herido, juraba venganza.
El traje de Pepe Vera era semejante al que sacó en la corrida de que en otra parte hemos hecho mención, con la diferencia de ser el raso verde y las guarniciones de oro.
Ya se había lidiado un toro, y lo había des-pachado otro primer espada. Había sido bueno; pero no tan bravo como habían creído los inteligentes.
Sonó la trompeta; abrió el toril su ancha y sombría boca, y salió un toro negro a la plaza.
—¡Ese es Medianoche! gritaba el gentío. Me-

—¡Dáale con esa mujer! exclamó María, incorporándose con un gesto de rabia. ¿No dicen que se iba con un inglés?
—¿Qué se había de ir a aquellas tierras, donde no se ve el sol, sino por entre cortinas, y donde se duerme la gente en pie? dijo el torero.
—Pepe, no eres capaz de hacer lo que dices. ¿Sería una infamia!
—La infamia sería, dijo Pepe Vera, plantándose delante de María con los brazos cruzados que cuando yo voy a exponer mi vida, en lugar de estar tu allí para animarme con tu presencia, te quedases en tu casa, para recibir al Duque con toda libertad, bajo el pretexto de estar resfriada.
—¡Siempre el mismo tema! dijo María. ¿No te basta haber estado espiando oculto en mi cuarto para convencerte por tus mismos ojos de que entre el Duque y yo no hay nada? Sabes que lo que le gusta en mí es la voz, no mi persona. En cuanto a mí, bien sabes...
—Lo que yo sé, dijo Pepe Vera, es que me tienes miedo! ¡y haces bien, por vida mía! Pero Dios sabe lo que puede suceder, quedándote sola, y segura de que no puedo sorprenderte. No me fio de ninguna mujer; ni de mi madre.



estrecha de Chinchilla á Vadollano, por haber transcurrido el tiempo le gal.

El ministro de Agricultura promete complacerle.

Mas ruegos

Madrid 28, 17:30.

El señor Vega Seoane interesa al ministro de Marina que rectifique la línea de demarcación para la pesca del bou.

Al de Gobernación, la reparación de las líneas telegráficas.

Al de Agricultura, que conceda á Denia algunas latas de gasolina para la extinción de la langosta.

Ferrándiz contesta atenderá al ruego sin perjudicar á los pescadores de bonito.

Allendesalazar, que le complacerá.

Sánchez Guerra, que en la medida que permitan los presupuestos se repararán las líneas telegráficas.

El problema de las subsistencias y la emigración

Madrid 28, 17:30.

El señor Zulueta explana su anunciada interpelación sobre la emigración, que considera íntimamente relacionada con el problema de las subsistencias, diciendo que éste se halla planteado en unos términos que precisan resolverse.

La cuestión de los alimentos—dice—fomenta la emigración, y cada emigrante da ocasión á un drama íntimo de familia.

Manifiesta que en otras ocasiones las subsistencias han alcanzado mayor precio que ahora y, sin embargo, la vida era más llevadera.

Atribuye esto á que ahora, además de la carestía de los alimentos, hay falta de trabajo.

En América—añade—donde emigran las familias españolas que aquí no pueden vivir, las subsistencias están más caras y los cambios más elevados, pero hay trabajo para el obrero.

Importa saber si el Gobierno se ha de ocupar del problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo y se ha pensado la manera de resolver ambos problemas eficazmente.

A mi juicio, las causas principales del problema de las subsistencias son la falta de trabajo y de mercados.

Afirma y demuestra que muchos artículos, de producción nacional, atraviesan una grave crisis por las dificultades de poder exportar el exceso de producción, sin que se pueda hallar una compensación en los mercados nacionales, porque es más fácil y más económico llevar á Bilbao, por ejemplo, naranjas de Valencia por la vía francesa que va directamente.

Así es, que se hallan en crisis las industrias harineras, cosechera del vino, etc.

Dice que, conocidas las necesidades de la vida regional, podría lograrse la manera de dictar medidas para mejorar la vida nacional.

Hay que producir barato y facilitar la exportación de los productos españoles.

Francia ha logrado producir con grande economía el trigo. España debe seguir este ejemplo, y no basta, para seguirlo, las iniciativas particulares, porque hacen falta elementos que sólo el Estado puede prestar, promoviendo, principalmente, obras de riego.

En éstas hay que tener en cuenta que muchas veces las obras de riego son perjudiciales cuando las tierras no están previamente preparadas para el regadío.

Condona el sistema de subvención kilométrica á las líneas de comunicaciones. Aboga porque los puertos de Barcelona, Cádiz y Vigo tengan líneas férreas bien organizadas.

Opina que ahora no sería conveniente el proyecto de empréstito de mil millones que presentó Sallarés para Obras públicas

Sigue el mismo asunto

Madrid 28, 17:30.

Indica la conveniencia de que así como las carreteras son del Estado, las líneas férreas lo sean también, porque así podrían más fácilmente reducirse las tarifas y abaratar el tráfico, cosa ahora imposible, porque no se puede exigir á las Compañías el sacrificio de reducir las que tienen establecidas.

Propone que el Estado saque á suabasta la explotación de las líneas férreas por cincuenta años.

Termina requiriendo al Gobierno á que decida si esto que propone la minoría republicana, si este proyecto, le parece bueno para discutirlo, y en caso contrario, le invita á que presente soluciones. (Aplausos en los bancos de los republicanos).

Contestación de Osma

Madrid 28, 17:30.

El Sr. Osma declara que en la comisión de presupuestos tiene el Gobierno un proyecto, reduciendo las tarifas de transportes, y trata de pedir á las Cortes un crédito extraordinario extenso para obras públicas, todo ello encaminado á dar trabajo y poner algún remedio á la carestía de las subsistencias.

Coincide con el Sr. Zulueta en apreciar las causas principales de la crisis del trabajo, desistiendo respecto á las causas de la crisis de varias industrias.

Pasadas las horas de preguntas, queda en el uso de la palabra.

Orden del día

Madrid 28, 17:30.

Reanúdase el debate sobre los suplicatorios.

Rectifica el Sr. García Alix.

Final de la sesión

Madrid 28, 20:15.

El Sr. Burell censura á Maura por haber suspendido la vida del Parlamento discutiendo los suplicatorios.

Deséchase el incidente Burell por 128 votos contra 72.

Se suspende y se levanta la sesión. —Mencheta.

CÍRCULO DE OBREROS

Mañana, á las siete de la noche, habrá en el Círculo de Obreros conferencia de Física, á cargo del catedrático D. Mariano Reymundo.

El tema será "El calor como auxiliar del trabajo."

LA INMACULADA Y LA UNIVERSIDAD

Una comisión de catedráticos, formada por los Sres. Bedmar, Rodríguez Miguel, Segovia y Bustos, sigue haciendo los preparativos para celebrar en la Universidad el año jubilar de la Inmaculada Concepción.

Según nuestras noticias, el pensamiento de la comisión es celebrar el día 8 de Diciembre una misa de comunión

general para los señores claustrales y la fiesta solemne al domingo siguiente.

También se quiere hacer un álbum ó libro, en el que consten estas festividades, y que sean también monumento de la fe de la Universidad salmantina y de su devoción á la Inmaculada Concepción.

Los doctores renovarán su voto y juramento solemne.

LA GACETA.

LOS MÉDICOS DE BAÑOS

Madrid 28, 10:30.

Núm. 20.

La Gaceta publica una real orden aprobando las oposiciones á médicos de baños y disponiendo que se forme la lista de quienes deben constituir el cuerpo, dando gracias á los tribunales que han actuado para juzgar los ejercicios. —Mencheta.

UNA EXPOSICION

Señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Excmo. señor: Los beneficios concedidos por la ley del "Descanso dominical, á los que tenemos que ganar el sustento con nuestro trabajo, y en especial á los dependientes de comercio, primeros en sentir su necesidad, están en Salamanca corriendo el peligro de hacerse ilusorios. Porque en unas poblaciones, exhumando reales cédulas ú otros documentos de concesión de mercados, ya perdidos de la memoria de los vivos; en otras abriendo informaciones que las respectivas juntas locales elevan á plenario ó cursan con aprobación aunque los mercados, cuya antiquísima existencia se trata de demostrar en tales informaciones, no hayan merecido jamás semejante consideración por parte de nadie; en otras, en fin, con cualquier otro pretexto, de los que nunca faltan cuando se quiere barrer una ley, es seguro que de no tomarse una medida radical, muy pronto no quedarán sin mercado en domingo y, por tanto, sin libertad de trabajar más que las contadas poblaciones escrupulosas que no se atreven á incoar el oportuno expediente.

Esto es lo que nos obliga á los dependientes de comercio de Salamanca, alarmados por el temor de ver fallidas nuestras esperanzas, apenas empezadas á realizar, á exponer á V. E. el peligro que corre la nunca bastante alabada ley del "Descanso dominical," de verse burlada por los que con más bendiciones debieran haberla recibido; pues al establecer la concurrencia en las mismas condiciones para todos los comerciantes del mismo artículo, á ninguno perjudica y á todos ennoblece. Sin que quepa hablar de perjuicios irrogados, porque se comprende, aunque nosotros no seamos de la misma opinión, que haya quien crea en los que ocasión á la industria la forzosa interrupción semanal, pero de ningún modo al comercio, que ni tendrá que aumentar en lo más mínimo sus gastos ni verá disminuidos sus ingresos; pues lo que no venda un día, lo venderá otro con el mismo personal, salvo ciertos artículos, sabiamente previstos por la ley, y, que á lo sumo, podrían ampliarse, si nuevo y detenido estudio así lo aconsejara.

Y no nos podemos conformar con el descanso en otro día de la semana, primero: porque esto sería hacerlo absolutamente impracticable; y segundo: porque de ese modo no se alcanzaría más que un fin, el de reparar las fuerzas materiales, es decir, el menos importante, el más despreciable y grosero. Si las conferencias instructivas y morales, que las distintas asociaciones den á sus socios, ó las de carácter popular, se verifican, como es natural, en domingo, y en domingo los grandes esparcimientos, ¿qué va á hacer el dependiente, que descansa en lunes, mientras su amigo, á quien toca descansar en martes ó viernes, está en el comercio?

Llamamos, pues, la atención de vuecencia sobre este importantísimo extremo, y confiamos en que el Instituto de Reforma Sociales, haciéndose cargo de su trascendencia, acuerde restringir á las ferias exclusivamente la excepción concedida por el artículo 6.º, apartado 3.º, letra B, párrafo II del reglamento, porque en otro caso, no estaría muy lejos el día en que la tan citada ley del "Descanso dominical," no existiese para la provincia de Salamanca, donde no se observa más que en muy pocos pueblos y en la capital.

No terminaremos sin denunciar el abuso de los comerciantes de Peñaranda y Alba de Tormes, que, teniendo dos mercados durante la semana, aún quieren que el domingo lo sea también, y tienen abiertos sus establecimientos con la tolerancia del Sr. Gobernador, que, por lo visto, no interpreta la ley como ese Instituto y el Sr. Ministro de la Gobernación quieren que se interprete.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca 25 de Octubre de 1904. — Los dependientes de Comercio de Salamanca.

RUSIA É INGLATERRA

Solución del conflicto

Madrid 29, 3:8.

Núm. 8.

Los despachos que se reciben de San Petersburgo en Londres, afirman que se ha solucionado el conflicto anglo-ruso motivado por el incidente Hull.

El almirantazgo abrirá una información en Vigo sobre los hechos que produjeron la acometida de la escuadra rusa contra la escuadrilla de pescadores.

Mientras se tramita y termina la información, permanecerá en Vigo la escuadra. —Mencheta.

DE VALLADOLID

La huelga de panaderos

Valladolid 29, 11:5. Núm. 92.

Los patronos panaderos han tenido una reunión para tratar de la huelga.

Acordaron volver á admitir á los obreros.

Estos han celebrado un mitin en el teatro con gran concurrencia. —Lucala.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el juicio por jurados celebrado hoy en la sección segunda de esta Audiencia, por el delito de malversación de caudales, contra Samuel Iglesias Ramos, el ministerio fiscal retiró la acusación, y la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Hipólito Andrés Hernández, condenado á seis años de prisión mayor en causa por homicidio, ha interpuesto recurso de casación.

En causa que se seguía por infidelidad en la custodia de documentos contra los procuradores D. Blas Santos y D. Francisco Benito García, éste último ha interpuesto recurso de casación.

DE SOCIEDAD

Para el Zarzoso, dehesa donde abundan jabalíes y corzas, saldrán uno de estos días de Peñaranda los hijos de los Sres. Sánchez de la Peña (D. Joaquín y D. Fernando) el de la señora viuda de García Macéira y uno de los del marqués de Ivanrey.

Hállase mejorado de su enfermedad nuestro amigo D. Luis Huebra, del comercio de esta ciudad.

En la Facultad de Medicina se ha licenciado el alumno Sr. Ortiz Pérez.

A las diez de esta mañana, en la iglesia de San Martín, se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Adoración González con nuestro buen amigo el acaudalado ganadero de Juarros D. Antonio Zapatero y Zapatero.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

GACETILLAS LOCALES

El M. I. Sr. Vicario Capitular ha recibido la Real Cédula de ruego y encargo para que se celebren en la diócesis exequias por el alma de la Princesa de Asturias.

El Sr. Vicario ha dado traslado de los deseos de S. M. al Cabildo Catedral, para que se señale el día en que han de celebrarse los funerales.

Además ha ordenado la autoridad eclesiástica que en todas las iglesias parroquiales del obispado se apliquen sufragios por el alma de la Princesa fallecida.

Ayer se practicó la autopsia al malogrado Rogelio Alvarez, que tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren la mañana del jueves último.

—¡Miedo yo! replicó María. ¡Yo! Pero sin dejarla hablar, Pepe Vera continuó: —¿Me crees tan ciego que no vea lo que pasa? ¿No sé yo que le estás haciendo buena cara, porque se te ha puesto en el testuz que ese desaborido de tu marido tenga los honores de cirujano de la Reina, como acabo de saberlo de buena tinta? —¡Mentira! gritó María con toda su ronquera. —¡María! ¡María! No es Pepe Vera hombre á quien se da gato por liebre. Sábetelo que yo conozco las mañas de los toros bravos, como las de los toros marrajos. María se echó á llorar. —Sí, dijo Pepe, suelta el trapo, que ese es el Refugium peccatorum de las mujeres. Tú te fijas del refrán: «mujer, llora, y vencerás.»—No, morena: no hay otra que dice, «en cojera de perro, y lágrimas de mujer, no hay que creer.» Guarda tus lágrimas para el teatro; que aquí no estamos representando comedias. Mira lo que haces: si juegas falso, peligra la vida de un hombre. Con que cuenta con lo que haces. Mi amor no es cosa de recetar ni de dicitos. Yo no me pago de hipos, sino de hechos; y ten entendido que sino vas esta tarde á los toros, te ha de pesar.

Diciendo esto, Pepe Vera se salió de la habitación. Estaba á la sazón combatido por dos sentimientos de una naturaleza tan poderosa, que se necesitaba un temple de hierro para ocultarlos, como él lo estaba haciendo, baja la exterioridad más tranquila, el rostro más sereno, y la más natural indiferencia. Había examinado los toros que debían correrse aquella tarde; jamás había visto animales más formidables y feroces. La vista de uno de ellos le había causado una impresión siniestra y de mal agüero, cosa que suele acaecer entre los de su profesión, que creen salvos y seguros si de aquella libran bien, sin cuidarse de los demás de la corrida. Además, estaba celoso, celoso él, que no sabía más que vencer y recibir aplausos! Le habían dicho que le estaban burlando, y dentro de pocas horas iba á verse entre la vida y la muerte, entre el amor y la traición. Así lo creía al menos. Cuando salió Pepe Vera de la alcoba de María, ésta desgarró las guarniciones bordadas de las sábanas; riñó ásperamente á Marina, lloró; después se vistió, mandó recado á una compañera de teatro, y se fué con ella á los toros. María, temblando con la calentura y con la

de salta una gritería espantosa, excitada por la admiración de tanta bravura. Los chulos sacaron á los picadores á la barrera. Uno tenía una pierna rota, y se le llevaron á la enfermería. Los otros dos fueron en busca de otros caballos. También montó el sobresaliente; y mientras que los chulos llamaban la atención del animal con las capas, los tres picadores ocuparon sus puestos respectivos, con las garrochas en ristre. Dos minutos después de haberlos dividido el toro, yacían los tres en la arena. El uno tenía la cabeza ensangrentada, y había perdido el sentido. El toro se encarnizó en el caballo, cuyo destrozado cuerpo servía de escudo al mal parado jineta. Entonces hubo un momento de fúgubre terror. Los chulillos procuraban en vano, y exponiendo sus personas, distraer la atención de la fiera; mas ella parecía tener sed de sangre, y querer saciarla en su víctima. En aquel momento terrible un chulo corrió hacia el animal, y le hecho la capa á la cabeza para cegarle. Lo consiguió por algún instante; pero el toro sacó la cabeza, se desembarazó de aquel estorbo, vió



LA BOLSA

Madrid 28, 16:45

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mas, etc.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS - Real orden, fecha 7 de Mayo, confirmando la multa impuesta por el gobernador de Córdoba...



Desarreglos intestinales de los niños

Cuando se consideran los riesgos y peligros por que ha de pasar la infancia, no puede uno por menos que extrañarse...



Madre de Sra. M. S. Un catarro bronquial, al mismo tiempo que una irritación intestinal, habia puesto en un estado lastimoso la salud de mi hija...

MENUDEO

Sic transit, D. Melchor. Sic transit... Culebreaban aún en el espacio las nubecillas de incienso, lanzadas por un paisano del colosal botafumeiro...

Si no entiende algún lector el párrafo precedente, que lo relea mil veces, que esa labor trabajosa he tenido que soportar para sacar algo en limpio de la intraducible epístola...

Del comunicado del señor Aznar al Noticiero: «La casualidad ha hecho caigan en mis manos documentos que afectan a la dignidad no sólo mía, sino de mi familia.»

Se continuará, como los folletones de Pousan du Terrail. Continuación del capítulo anterior: La noche era cálida, la noche era de otoño.

Entre nubes de pardas entrañas el disco de la luna enseñaba un extremo de su cara pálida. Un grupo numeroso bajaba por los escalones de la gran plaza de X.

Silenciosos doblaron una esquina, entrando por un callejón estrecho, pasaron la hornacina, que recuerda un milagro y, al llegar a un portalón grande y sucio, entraron como si fuesen esperados de antemano.

En un aposento de aquella lóbrega casa estaban reunidos, en torno de un joven con patillas alfonasinas, hasta treinta individuos, en su mayoría adolescentes.

La misteriosa asamblea comenzó a discutir; de pronto tres jóvenes, que se mantenían a corta distancia del presidente, se levantan airados pronunciando contra él palabras terribles, sangrientas palabras.

Por el portalón de la posada salen gritando, en tropel confuso, los jóvenes de la asamblea, se disminuyen en la obscura calleja de la ciudad de X...

EN GOBERNACION

De las Cortes.—La combinación de Gobernadores Madrid 29, 13:04. Núm. 41.

Sánchez Guerra me ha manifestado que en la sesión de hoy del Congreso se irá a la prórroga para demostrar a las minorías la cohesión de la mayoría...

Ha ocultado nombres y provincias que abarca la combinación.—Mencheta.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid. 27 Octubre.—Vacas, de 1'50 a 1'65; corderos, de 1'44 a 1'60. Peñaranda. 28 Octubre.—Bueyes de labor, de 510 a 560 pesetas uno; novillos, de 345 a 450 id. idem; añojos, de 150 a 225 id. id.; vacas cotrales, de 290 a 395 id. id.

Matadero de Sevilla. 26 Octubre.—Toros, bueyes y vacas, de 170 a 1'80. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1'85 a 1'95. Ternereras, de 2 a 2'10. Ovejas y cabras, de 1'50 a 1'60.

Mercados

Barcelona. 28 Octubre.—En el mercado se han hecho escasas operaciones, y los precios siguen sostenidos. Se vendió trigo de Medina del Campo a 51 reales las 94 libras.

Palencia. 28 Octubre.—Precios que han regido: Trigo, a 49'50 reales las 92 libras. Centeno, a 40 las 90. Cebada, a 29 fanega. Avena, a 22 id. id. Aceite, a 46 arroba.

Peñaranda. 28 Octubre.—Trigo, de 49 a 50 reales fanega; centeno, de 38 a 40; cebada, de 34 a 35; algarrubas, de 44 a 45; guisantes, a 44. Garbanzos superiores, a 20 reales fanega; regulares, a 18; medianos, a 100. Alubias, a 96 id. id.

Valladolid. 28 Octubre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 10 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/2 reales fanega; 150 de centeno, a 40. En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Hoedel. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de, ósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Ruz, 43. La «Gaceta». Día 28. MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto de que ayer dimos cuenta. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 25, disponiendo se anuncie para su provisión por concurso las plazas vacantes de ayudante numerario de las secciones de Técnica y Artística de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Valencia.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, se encuentra en Salamanca y recibirá de nueve a ocho en el Hotel Comercio a todos los que padecan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deficiencias del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que no tan bu'n resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Consultas en Salamanca el día 4 de Noviembre en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciosos 84 y 86.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS DISEÑADO POR Don Filemón Blázquez Castro Maestro Superior CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY) En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación.

Informarán Doctor Riesco, 28.



J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Por la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadrada, bodegas, patio con lavaderos, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades. También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84. Darán razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-13

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA (UNICA EN SU CLASE) GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. GUANTES de abrigo, desde 3 reales. GUANTES para aficionados al sport. GUANTES desengañados para ir a caballo y de caza. GUANTES a propósito para señores sacerdotes. GUANTES para vestir bien y no tener frío. Frente al teatro del Liceo

PERSONA DE CONFIANZA OFRECER esmerada asistencia y habitación para una ó dos señoras. Detalles cuantos deseen calle Bordadores, número 1, segundo.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DISEÑADO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos de Facultad. Instituto é ingreso en 2.ª enseñanza. También se ha creado una sección que a instruir diariamente a los alumnos de estudio del colegio y será a través de la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos. Imprenta de Calatrava

En el pueblo de Los Santos se hará mañana la inauguración solemne de una Caja Católica de Crédito Popular, aprobada por el M. I. Sr. Vicario con palabras de aliento y de bendición. Asistirán al acto D. Francisco Jarín y el director de La Semana Católica, D. José Polo Benito. Sabemos también que en otros pueblos se piensa en la creación de estas cajas. El proyecto merece nuestro sincero aplauso.

SE VENDEN dos mesas de despacho. Informarán en las oficinas de EL LABARO.

El martes, festividad de Todos los Santos, se cantará en la Catedral la misa de Palestrina, sin orquesta, y según las instrucciones pontificias respecto a la música religiosa. Desea así el M. I. Sr. Vicario Capitul implantar paulatinamente la reforma. Se unirá a la capilla de cantores de la Catedral el coro de seminaristas.

Mañana celebrarán junta los accionistas de la plaza de toros para la elección de cargos. Hemos oído, no sabemos si con fundamento, que la reunión será movida.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Bajo la presidencia del decano de Medicina, señor Segovia, celebró anoche junta general la Academia médico-escolar para nombrar nueva junta. Quedaron elegidos: presidente, señor Villegas; vicepresidente, señor Teigel; tesorero, señor Cuadrado, y secretario, señor Ledesma.

Ha entrado a formar parte de la redacción de EL LABARO el distinguido estudiante de Derecho D. Antonio M. Casas Ureña.

Accediendo al ruego que nos dirigen en atenta carta varios dependientes de comercio, insertamos el Mensaje que han dirigido al Instituto de Reformas Sociales.

Ha fallecido el joven alumno que fué del Colegio de Calatrava, D. A. Elías Vázquez, sobrino del R. P. Prior de los Carmelitas de Salamanca. Descanse en paz.

A las doce del lunes subirá a lo más alto de la torre de la Catedral El Marriquito.

El lunes, vigilia de Todos los Santos, habrá dos misas mayores en la Catedral: una a las nueve y cuarto, y otra a las diez. Es día de ayuno.

El lunes, 31, hace un año que falleció en esta capital la joven Bienvenida Bermejo, hija del profesor de primera enseñanza del Ateneo Salmantino, don Doroteo. Por el alma de la finada se celebrarán en dicho día misas en la parroquia de la Santísima Trinidad.

Anoche, a las nueve, se celebró en los salones del Círculo Mercantil una reunión, a la que asistieron representantes del Comercio y la Industria de Salamanca. Los reunidos, después de hablar largo rato del descanso dominical, propusieron varias soluciones para conseguir su objeto, acordaron convocar para una reunión, que se celebrará esta noche a las nueve en el mismo local. Asistieron a la reunión los señores Cachorro, García (don Abdón), Mulas, Peláez, Rodríguez (don Sebastián), Albertos, Cacho, Martínez (don Juan), Martín (don Francisco), Martín (don Agapito), Angoso, Molina, Contreras, Gómez, Anta, Serrano, Martín (don Senén) y algunos otros.

En los días 18, 19 y 20 del próximo Noviembre se celebrará en Santo Domingo un tríduo en honor de la Inmaculada.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Círculo de Obreros.

El día 20 de Noviembre se inaugurará el curso en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Barcos averiados.—La toma de una colina.—Muertos y heridos Madrid 28, 11:15. Núm. 28. Chefú.—Los chinos procedentes de Port-Arthur afirman que los buques rusos del Sur sufrieron averías. Tokio.—Los japoneses atacaron el día 27 a una colina a diez millas del ferrocarril. Los rusos tuvieron 30 muertos, y los japoneses 20 muertos y 80 heridos. Otras escaramuzas no han tenido interés.—Mencheta.

En los días 18, 19 y 20 del próximo Noviembre se celebrará en Santo Domingo un tríduo en honor de la Inmaculada.



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que ha sido sancionada consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las comisiones medicas...

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana. Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde. Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (& Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

GOYA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamusas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILBERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuatro pildoras: diez reales.

Se hace toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y otra parte y la que se vende a mayor precio de donde.

Deposito principal: DON SEBASTIAN PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España

PILDORAS de BLANCARD. Con lodura de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuarantenas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto es el efecto de la cura a rida a rida, que devalvare el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.

Idiense a la Administración de La Bordadora.—Archs, 8.—Barcelona.

¡NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva o instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-GBEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Bares), Valencia

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables especificos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, las Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. CORRIÑO, 28 — SALAMANCA. Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma parcellana. Servicio permanente. Afina plenos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecido. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. L. de España — Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.